

# 8<sup>o</sup> CONCURSO de CARTELES



## CONTRA la VIOLENCIA DE GÉNERO

La asociación **ADAVAS** convoca el **VIII Concurso de Carteles** para premiar el mejor trabajo, que será utilizado en la divulgación de las **XV Jornadas de Sensibilización contra las Agresiones Sexuales y la Violencia de Género** que **ADAVAS** celebrará en el mes de Noviembre en Salamanca

### Participantes

Podrán participar todas las personas que lo deseen, individualmente o en grupo. Cada concursante podrá presentar un máximo de tres carteles.

### Presentación

El plazo de presentación de los trabajos se abrirá a las 10 horas del 1 de Marzo de 2009 y se cerrará a las 14 horas del día 1 de Septiembre de 2009.

### Premios

Se concederán tres premios:

1°. Dotado con 500 2°. Dotado con 300 3°. Accésit con diploma

### + información

Asociación **ADAVAS**. C/ Corral de Villaverde, 1. 5º B. 37002. Salamanca  
horario de lunes a viernes de 10 a 14 horas.  
Telf.: 923 260 599. [adavas@gmail.com](mailto:adavas@gmail.com)

convoca:



ADAVAS

patrocina:



CAJA LABORAL

**A.D.A.V.A.S. (Asociación de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Violencia de Género de Salamanca) convoca el VIII CONCURSO DE CARTELES con el objeto de premiar el mejor trabajo, que será el utilizado en la divulgación de las XV Jornadas de Sensibilización contra las Agresiones Sexuales y la Violencia de Género de A.D.A.V.A.S.**

**BASES:**

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, individualmente o en grupo.
2. Los carteles deberán incorporar los logotipos de ADAVAS (Asociación de asistencia a víctimas de agresiones sexuales y violencia de género de Salamanca) y de la entidad financiadora. Los carteles tienen el objetivo de sensibilizar a la población contra las agresiones sexuales y la violencia de género, desde el punto de vista que el artista considere oportuno, pudiendo incorporar, opcionalmente, un eslogan original, que potencie la comunicación de la idea que se propone. Cada concursante podrá presentar hasta un máximo de tres carteles, con un lema diferente para cada uno de ellos.
3. En la ejecución del cartel, podrán emplearse aquellas técnicas susceptibles de reproducción a través de un proceso de fotomecánica y en cuatricomía.
4. El tamaño exterior de los carteles deberá ser de 29,7x42 cms.
5. La presentación de los carteles deberá hacerse sobre soporte rígido y en sentido vertical. Se acompañará un "Arte Final" en Cdr en los programas "Corel DRW, Freehand, ilustrator, o Quark X Press, con los textos trazados y las imágenes en formato TIF a 300 dpi de resolución.
6. El diseño deberá ser original e inédito, no habiendo sido utilizado en otras campañas o concursos y que no suponga en todo o en parte copia o plagio de obras publicadas propias o de otros/as artistas. Los/as autores/as serán responsables frente a terceros del cumplimiento de lo establecido en estas bases.
7. **Con el cartel se acompañará un sobre cerrado en cuyo interior figurarán los siguientes datos personales del autor o autora: nombre y apellidos, domicilio/s, dirección de correo electrónico y teléfono/s, así como una declaración firmada indicando que el trabajo es original e inédito.** También deberán indicar brevemente aquello que desean transmitir con su obra.  
En el exterior del sobre, así como en la parte trasera de los trabajos, deberá figurar en mayúsculas un lema que servirá para preservar al identidad del autor o autora hasta el fallo del jurado, sin constar alusión alguna que permita identificar al concursante, siendo causa de exclusión del concurso el incumplimiento de esta norma.
8. Los carteles deberán presentarse o remitirse a A.D.A.V.A.S., C/ Corral de Villaverde nº 1,5º B, 37002 Salamanca, de lunes a viernes en horario de 10 a 14 horas.
9. **El plazo de presentación de los trabajos se abrirá a las 10 horas del 1 de Marzo de 2009 y se cerrará a las 14 horas del día 1 de Septiembre de 2009.**
10. Los carteles premiados pasarán a ser propiedad de A.D.A.V.A.S. con todos los derechos de reproducción y difusión.
11. Los trabajos no premiados serán devueltos a petición de los interesados e interesadas en un plazo de dos meses desde la celebración de las Jornadas. Transcurrido ese plazo A.D.A.V.A.S. no se responsabiliza de dichas obras, ni de su depósito.
12. Se concederán dos premios:  
1er premio dotado con 500 euros  
2º premio dotado con 300 euros  
3er premio un accésit con diploma
13. ADAVAS queda facultada para introducir alguna modificación en los carteles premiados si existiera alguna dificultad técnica para su impresión o para introducir algún texto o logotipo que no figure inicialmente en estas bases.

14. El jurado estará formado por 6 personas: Una Profesora o Profesor de la Facultad de Bellas Artes, Una Profesora o Profesor de la Escuela de Artes y Oficio, Una Profesora o Profesor de la Facultad de Comunicación, Una Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales, Una Experta o experto en Diseño Gráfico y Una representante de ADAVAS
15. El jurado, en primer lugar, comprobará una por una todas las obras presentadas para verificar el efectivo cumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes bases y, en consecuencia, pronunciarse sobre su admisión definitiva.
16. El jurado, para la concesión de los premios, valorará tanto la calidad gráfica o plástica de los trabajos, como sus condiciones de reproducción, así como el cumplimiento del objetivo de sensibilizar a la población contra las agresiones sexuales y la violencia de género.
17. El jurado podrá declarar desierto uno o más premios, al igual que el concurso en su totalidad, en el caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúnen los méritos suficientes para ser premiados. Las decisiones del jurado serán en todo caso inapelables. Los y las concursantes, por el mero hecho de participar en este concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra la resolución del jurado.
18. Los premios serán entregados el día de la clausura de las XV Jornadas de Sensibilización contra las Agresiones Sexuales y Violencia de Género de ADAVAS, siendo de obligado cumplimiento la asistencia a dicho acto por parte de los/as ganadores/as del concurso. La fecha, lugar y hora de la clausura les será comunicada con antelación.
19. La participación en el concurso, supone la total aceptación de las presentes bases.

Salamanca, a 15 de febrero de 2009

CONVOCA



**ADAVAS**

ASOCIACIÓN DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE  
AGRESIONES SEXUALES Y VIOLENCIA  
DE GÉNERO DE SALAMANCA

SUBVENCIONA

